

RESULTADOS DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE LA NOVENA CONVOCATORIA CAS N°009 -2026-HDH-JVCA PARA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS Y PROFESIONALES ASISTENCIALES, TÉCNICOS AUXILIARES DE LA SALUD, CONFORME A LA LEY N°32513 DE LEY DEL AÑO FISCAL DE PRESUPUESTO 2026 BAJO LOS ALCANCES DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1057 PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCABELICA.

DEPARTAMENTO DE TELESALUD Y TELEMEDICINA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ÁREA/UNIDAD	CARGO	DNI	CODIGO AIRSHIP	CAPACITACION Y FORMACION PROFESIONAL	EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	PUNTAJE TOTAL DE EVALUACIÓN CURRICULAR	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	QUISPE CHAVEZ YOVANA	JEFATURA	PROFESIONAL DE LA SALUD	43998776	001223	0	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMOS FORMULADO POR LA POSTULANTE DE FECHA 16.09.2026 SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN EL QUE SE LE AH CONSIDERADO NO APTO, EL COMITÉ PROCEDIÓ HACER LA REEVALUACIÓN ADVIRTIENDO LO SIGUIENTE: (EN LA EXPERIENCIA GENERAL TIENE UN TOTAL DE 08 MESES YA QUE SERUVIS NO SE CONTABILIZA COMO EXPERIENCIA GENERAL, NI EXPERIENCIA ESPECÍFICA); MAXIME QUE DE ACUERDO AL LITERAL D) DEL NUMERAL 3.1.4 EL SERUVIS ESTA CONSIDERADO COMO REQUISITO PARA ACCEDER AL PUESTO OFERTADO (VACANTE) SIENDO ESTA UNA CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.4.2.4.1, TERCERA VIÑETA, EN EL CUAL INDICA: NO CONTAR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS EN EL PERFIL DE PUESTO, ASIMISMO EN EL ANEXO N°2 EN LA COLUMNA DE FOLIADO (FOLIOS N°13 Y N°21) NO CONCUERDA CON LA DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA EN EL EXPEDIENTE, POR LO TANTO DEVIENE EN IMPROCEDENTE LA PETICIÓN FORMULADA POR LA POSTULANTE.


45464630


41818199


23268962


28205562


40710580


SUTRA-HDH
43205571